



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 8
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión para la Igualdad de Género
Primer Periodo Ordinario
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 6 de abril del 2017

Presidencia de la Diputada María Alejandra Torres Novoa

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, el seis de abril del año dos mil diecisiete, se reunieron en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, las diputadas y los diputados que integran la Comisión para la Igualdad de Género de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas María Alejandra Torres Novoa e Irma Leticia González Sánchez y de los diputados Luis Vargas Gutiérrez y J. Jesús Oviedo Herrera. Siendo las dieciséis horas con quince minutos, se dio inicio a la reunión. La diputada Estela Chávez Cerrillo se incorporó a la reunión en el desahogo del primer punto del orden del día. -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad.-

Prevía aprobación de dispensa de lectura, fue aprobada por unanimidad sin discusión la minuta número siete, levantada con motivo de la reunión de fecha nueve de marzo de dos mil diecisiete.-

La secretaría dio cuenta con la correspondencia recibida relativa al siguiente escrito: Único. La Representante Legal del Grupo Unido de Mujeres Solteras, A.C., y representantes de la Red de Apoyo a Mujeres Políticas Guanajuatenses, solicitan una audiencia para conocer los trabajos y avances que se están realizando, así como las iniciativas de ley que tiene actualmente la Comisión para la Igualdad de Género, respecto al apoyo a mujeres políticas guanajuatenses. Acordando; darse por enterados y comunicarles que esta Sexagésima Tercera Legislatura ha diseñado el parlamento abierto, además prosigue el respeto irrestricto a los principios de transparencia y máxima publicidad, las reuniones de esta comisión legislativa son públicas y toda la información relacionada a sus trabajos legislativos, se encuentra disponible en el portal web del Congreso del Estado. -

En el punto cuarto del orden del día, la presidencia informó que toda vez que les fue enviado con anticipación a la presente reunión el proyecto de dictamen de la



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

---

propuesta de punto acuerdo formulado por el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, a efecto de formular un respetuoso exhorto a los Poderes del Estado, a diversas dependencias y entidades de la administración pública estatal y a los 46 municipios del Estado de Guanajuato, para que dentro del ámbito de sus competencias incluyan y apliquen la "Guía básica 2015: recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje", así como el "Manual de comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente 2015" dentro de los ordenamientos, lineamientos, publicaciones y disposiciones que emitan en el ámbito de sus funciones; se propuso dispensar su lectura. Acto seguido, la secretaría sometió a votación dicha propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad. Enseguida la secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración el proyecto de Dictamen. No habiendo intervenciones, fue sometido a consideración dicho proyecto, siendo aprobado por unanimidad. En consecuencia, la presidencia instruyó la remisión del dictamen a la presidencia de la mesa directiva para que se agendara en la sesión ordinaria correspondiente. -----

En el punto quinto del orden del día, la presidencia propuso solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, hacer extensiva la invitación a través de las presidencias de las comisiones legislativas, para que en el ámbito de sus atribuciones y en el desarrollo de sus trabajos legislativos, incluyan y apliquen, la "Guía básica 2015: recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje", así como el "Manual de comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente 2015". No habiendo intervenciones, la secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración la propuesta. La cual fue aprobada por unanimidad, por lo que se instruyó a la secretaría técnica informar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política el acuerdo aprobado. -----

En el punto sexto del orden del día, la presidencia dio por radicada la iniciativa formulada por las diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de reformar la fracción novena, del artículo catorce de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato, registrándose la intervención del diputado Luis Vargas Gutiérrez, para proponer que



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

antes de entrar al estudio de la iniciativa en comento, se solicitara a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas un dictamen de impacto presupuestal, para estar en posibilidad de analizarlo en el seno de la Comisión. Acto seguido y sin intervenciones, la secretaría sometió a consideración la propuesta planteada, siendo aprobada por unanimidad. En consecuencia se instruyó a la secretaría técnica comunicara el acuerdo a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas. -----

En el punto relativo a los asuntos de interés general no se registraron participaciones.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos, comunicando a las diputadas y a los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----



**María Alejandra Torres Novoa**  
Diputada Presidenta



**Estela Chávez Cerrillo**  
Diputada Secretaria